

INFOGRAFÍA SEGUNDO TRIMESTRE EXPORTACIONES REGIÓN DE ÑUBLE

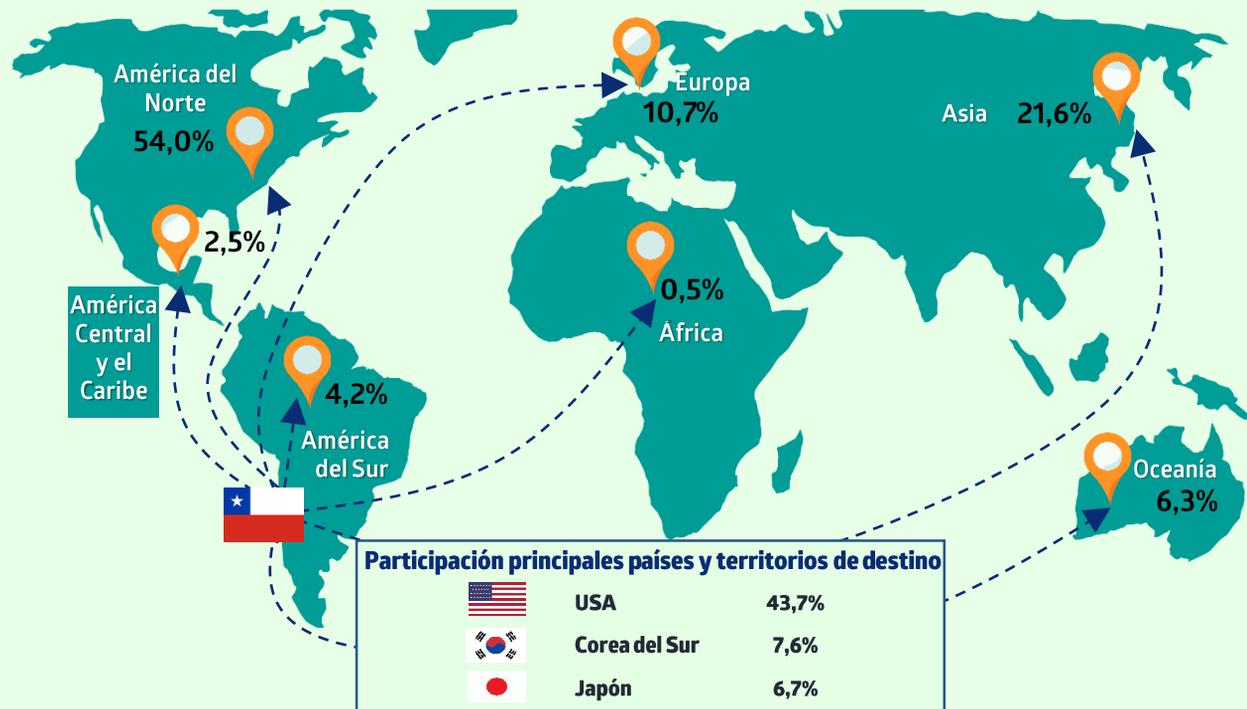


Trimestre abril – junio 2025

Edición N°6

Participación de Exportaciones según Continente y principales países y territorios de destino*

Las exportaciones en el segundo trimestre del año 2025 alcanzaron 270,5 millones de dólares (MMUS\$)⁽¹⁾, decreciendo 14,7% con respecto al mismo trimestre del año anterior.



Exportaciones por Sector Económico ⁽²⁾

Industria



MMUS\$ 241,6
 Var. Anual ▼ -17,1%
 Participación 89,3%

Silvoagropecuario



MMUS\$ 28,3
 Var. Anual ↗ 10,9%
 Participación 10,4%

Resto de exportaciones**



MMUS\$ 0,6
 Var. Anual ↗ 44,0%
 Participación 0,2%

**Resto de Exportaciones incluye Minería, Pesca y Otros.

Participación según Vía de Transporte *

Total Exportaciones MMUS\$ 270,5

Marítima,
Fluvial y
Lacustre

96,8%



Carretero/
Terrestre

1,7%



Aéreo / Courier
Aéreo

1,3%



Otros***

0,2%

***Otros: Contempla otros servicios de consolidación y gestión comercial.

Exportaciones de Productos Destacados Regionales

Berries y Cerezas⁽³⁾



MMUS\$ 87,7
 Var. Anual ↗ 47,2%
 Participación 32,4%

Cantidad exportada

26.389 toneladas



Principales destinos

USA 49,7%
 Canadá 12,6%
 Australia 10,9%

Vinos⁽⁴⁾



MMUS\$ 0,7
 Var. Anual ▼ -26,3%
 Participación 0,3%

Cantidad exportada

261 mil litros



Principales destinos

Canadá 53,0%
 Suecia 12,7%
 USA 11,8%

regiones.ine.cl/nuble

^{1/} Pueden existir diferencias en los porcentajes presentados en más o menos 0,1 puntos porcentuales debido al redondeo de cifras.
^{2/} Los valores son expresados en términos de FOB (Free on Board), que corresponde "al valor de la mercancía en Chile hasta situarla sobre o dentro del medio de transporte que la llevará al exterior".
^{3/} Variación porcentual de las exportaciones valoradas en MMUS\$, segundo trimestre del año 2025, con respecto a igual período del año anterior.
^{4/} Berries: Considera arándano, frambuesa, frutilla y mora, entre otros berries. Agrupa ítems con los códigos arancelarios entre las partidas 08.10 al 08.13.
^{4/} Vino: Considera vino de uva de color tinto, blanco y rose; de cepas cabernet sauvignon, carménère, merlot, chardonnay y sirah, entre otros. Agrupa ítems con los códigos arancelarios dentro de las partidas 22.04.

Nota técnica: Se realizaron ajustes en el valor FOB de las exportaciones del Servicio Nacional de Aduanas con el objetivo de identificar el origen regional de la exportación.